Diputación Provincial de zamora (1 de 1)
Exma. Diputación Provincial de Zamora
Fecha Firma: 17/09/2026
HASH: 6e4fb93fe290646f1bf8845906d656d

II. Administración Autonómica

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ZAMORA
SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ECONOMÍA

Anuncio del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Zamora, por la que se convoca al pago de bienes y derechos afectados por la instalación de las infraestructuras comunes de evacuación. Expte.: RI-22638 RICOBAYO 2.

La Resolución de 5 de agosto de 2024, del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León número 174, de fecha 6 de septiembre de 2024, reconoce la utilidad pública en concreto y aprueba el proyecto para la instalación de las infraestructuras comunes de evacuación de las plantas solares fotovoltaicas «Ricobayo», «Medallón solar», «Zamora Solar 3», «Ricobayo Solar 1-2», situadas en la provincia de Zamora y compuestas por la subestación elevadora 220/30kV «SET colectora Ricobayo 2»,y línea de evacuación de 220 kV, desde la subestación mencionada hasta la subestación colectora «Ricobayo 1», situadas todas ellas en el término municipal de Muelas del Pan (Zamora), promovida por "Ricobayo Renovables 2, A.I.E.", ostentando la condición de beneficiaria. Dicha declaración, de acuerdo con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico lleva implícita la necesidad de ocupación de bienes y derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Los días 3, 4, 5 y 6 de febrero de 2025 tuvo lugar el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por el presente expediente expropiatorio. Con fecha 19 de febrero de 2025 en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 52.4 de la Ley de Expropiación Forzosa, la beneficiaria procedió a ingresar las cantidades correspondientes a la consignación de depósitos previos a la ocupación en la Caja General de Depósitos de la Comunidad de Castilla y León.

Una vez emitidas Resoluciones de los Recursos de Justiprecio por parte de la Comisión Territorial de Valoración de fecha 18 de junio de 2026, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 48 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y en los arts. 48, 49 y 50 del Reglamento de la citada ley, aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, este Servicio Territorial ha resuelto convocar al pago del Justiprecio y al levantamiento de las correspondientes Actas de Pago a la empresa beneficiaria "Ricobayo Renovables 2, A.I.E." y a los propietarios que figuran en el siguiente anexo, indicando en el mismo el lugar, la fecha y la hora aproximada donde tendrá lugar dicho acto.

Los interesados deberán acudir debidamente acreditados (DNI/NIF del titular/es, título de la propiedad de la finca afectada-escrituras, nota simple del Registro de la Propiedad actualizada, Declaración de Herederos o cualquier otro documento reconocido en derecho), no admitiéndose representación sino es por medio del correspondiente poder autorizado.

Cód. Validación: 4TPN5ETXM3AP7YKXT9JSC6Q6J
Verificación: https://diputaciondezamora.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

ANEXO

Fnc.	Plg.	Prc.	Referencia Catastral	Titular del bien	Término Municipal	CONVOCATORIA Ayto. Muelas del Pan
8	4	150	49149A004001500000LA	Manuel Gago Antón	Muelas del Pan	Día 20 de octubre de 2026 a las 13:15 horas
17	3	87	49149A003000870000LF	Hros. Francisco Refoyo Pelayo	Muelas del Pan	Día 20 de octubre de 2026 a las 12:00 horas
19	3	90	49149A003000900000LF	Antonio Rapado Martín	Muelas del Pan	Día 20 de octubre de 2026 a las 12:10 horas
25	3	204	49149A003002040000LB	Juan Píriz Gallego Mª Villar Llorente Andrés	Muelas del Pan	Día 20 de octubre de 2026 a las 11:00 horas
33	3	294	49149A003002940000LS	Manuel Alfageme Marcos	Muelas del Pan	Día 20 de octubre de 2026 a las 13:00 horas
41	109	96	49149A109000960000TB	Iberdrola, S.A.	Muelas del Pan	Día 20 de octubre de 2026 a las 10:30 horas
44	109	86	49149A109000860000TE	Iberdrola, S.A.	Muelas del Pan	Día 20 de octubre de 2026 a las 10:30 horas
47	110	58	49149A110000580000TO	Laurentina Barroso Mañanes	Muelas del Pan	Día 20 de octubre de 2026 a las 12:40 horas
48	110	59	49149A110000590000TK	Angel Martínez Fernández Iñaki Martínez Fernández	Muelas del Pan	Día 20 de octubre de 2026 a las 10:00 horas
49	110	99	49149A110000990000TJ	Hros. Francisca López Barroso (Ascensión Espinosa López)	Muelas del Pan	Día 20 de octubre de 2026 a las 12:20 horas
50	110	61	49149A110000610000TO	Leónides Rapado de Toro	Muelas del Pan	Día 20 de octubre de 2026 a las 12:30 horas
51	110	63	49149A110000630000TR	Manuel Rapado Castaño	Muelas del Pan	Día 20 de octubre de 2026 a las 11:20 horas
52	110	149	49149A110001490000TT	Iberdrola, S.A.	Muelas del Pan	Día 20 de octubre de 2026 a las 10:30 horas
54	110	119	49149A110001190000TM	Antonia Rapado Nieto	Muelas del Pan	Día 20 de octubre de 2026 a las 09:20 horas
56	110	146	49149A110001460000TQ	Antonia Rapado Nieto	Muelas del Pan	Día 20 de octubre de 2026 a las 09:20 horas
57	110	83	49149A110000830000TG	Mª Pilar Piorno Martín	Muelas del Pan	Día 20 de octubre de 2026 a las 11:10 horas
59	113	132	49149A113001320000TH	Antonia Rapado Nieto	Muelas del Pan	Día 20 de octubre de 2026 a las 09:20 horas
62	113	241	49149A113002410000TT	Ángel Sáez Martín Aurora Andrés Antón	Muelas del Pan	Día 20 de octubre de 2026 a las 10:10 horas

Zamora, 3 de septiembre de 2026.-El Jefe del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía. P.V.: La Secretaria Técnica, (Res. 01/08/2008), María Jesús Catalinas Petite.

Cód. Validación: 4TPN5ETXM3AP7YKXT9JSC6Q6J
Verificación: https://diputaciondezamora.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2